



**INFORME FINAL DE AUDITORIA EXTERNA  
DE LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA  
LA BODEGA VINIZAB CIA. LTDA., DEL AÑO  
2018.**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de la:  
**COMPAÑÍA: COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

1. La Administración de la Empresa **COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**, es la responsable por la elaboración, preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con lo que establecen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha responsabilidad incluye lo que es diseño, implementación y el respectivo mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y posterior presentación razonable de los estados financieros, que estos se encuentren exentos de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección de políticas apropiadas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias de la empresa.

### La Responsabilidad de los Auditores

2. Nuestra responsabilidad como Auditores, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría, esto de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA, estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como también la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, de forma que se pueda establecer si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.
3. Dentro de lo anotado se incluye la ejecución de procedimientos con la finalidad de obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones expuestos en los estados financieros, estos procedimientos dependen del juicio del Auditor, incluyendo por supuesto la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de los riesgos consideramos los controles internos más relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, este nos permite diseñar procedimientos adecuados de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad que han sido utilizados y por supuesto la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, de igual forma evaluar la presentación de los estados financieros que se los ha tomado en forma conjunta.

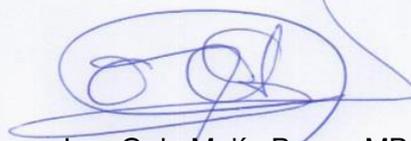
Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoria.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa **COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

## Otro asunto

5. Los estados financieros adjuntos de la Empresa **COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por mi firma auditora en el mes de marzo de 2018, en donde se expresó una opinión razonable sobre dichos estados financieros.
6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado en un informe denominado "*Informe de Cumplimiento Tributario*" ICT. Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2019.
7. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de la compañía **COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**, se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

Azogues – Ecuador  
Marzo, 27 de 2019

## ESTADOS FINANCIEROS

**COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 En dólares americanos

<b>ACTIVO</b>	<b>2018</b>
Disponible	1.644.494,62
Fijo no depreciable	200.743,14
Fijo depreciable	0,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.845.237,76</b>
<b>PASIVO</b>	
Corto Plazo	1.644.317,63
Largo Plazo	100.000,00
Otros	173,27
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.744.490,90</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	2.000,00
Reservas	6.716,58
Superávit	0,00
Resultados	92.030,58
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100.746,86</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>1.744.490,90</b>

Ec. Patricia Abad Mendieta  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Gloria Matute  
**CONTADORA**

Las notas forman parte del estado financiero

**COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 En dólares americanos

INGRESOS	2018
Operacionales	6.922.148,54
Ingresos no operacionales	2.832,14
Otros Ingresos	21.911,16
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>6.946.891,84</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	
Costo de ventas	6.074.137,32
Gastos Operacionales	237.473,18
Gastos no operacionales	15.539,38
Gastos bancarios y financieros	9.780,53
Gastos de ventas	548.057,89
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.884.988,30</b>
<b>UTILIDAD ACUMULADA</b>	<b>61.903,54</b>

Ec. Patricia Abad Mendieta  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Gloria Matute  
**CONTADORA**

Las notas forman parte del estado financiero

**COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
 En dólares americanos

METODO DIRECTO	SALDOS
	BALANCE
	(En US\$)
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>54.855,52</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>255.285,69</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>5.206.786,37</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.811.324,22
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	
Otros cobros por actividades de operación	395.462,15
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>- 4.920.973,78</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	- 4.305.621,93
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	
Pagos a y por cuenta de los empleados	- 310.185,49
Otros pagos por actividades de operación	- 305.166,36
Intereses pagados	- 34.186,13
Intereses recibidos	89,62
Impuestos a las ganancias pagados	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	3.569,61
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>- 300.430,17</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	15.890,65
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	- 316.320,82
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>100.000,00</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	-
Financiación por préstamos a largo plazo	100.000,00
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>143.808,72</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	143.808,72
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>- 88.953,20</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>350.989,64</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>262.036,44</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>5.695,90</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>182.488,64</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	20.297,17
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	162.191,47
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>67.101,15</b>

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	155.738,07
(Incremento) disminución en inventarios	-	169.909,87
(Incremento) disminución en otros activos	-	44.831,32
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		413.906,44
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	22.678,67
Incremento (disminución) en beneficios empleados		34.812,58
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		-
Incremento (disminución) en otros pasivos		11.540,06
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>255.285,69</b>

Ec. Patricia Abad Mendieta  
**GERENTE GENERAL**

Ing. Gloria Matute  
**CONTADORA**



**COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA.**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

En dólares americanos

PATRIMONIO		SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2018	SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2017	VARIACIONES PATRIMONIALES
RESERVAS	RESERVA LEGAL	3.158,41	-	3.158,41
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60.009,80	-	60.009,80
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	35.578,65	63.168,21	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		98.746,86	63.168,21	35.578,65



**Ec. Patricia Abad Mendieta**  
**GERENTE GENERAL**

**Ing. Gloria Matute**  
**CONTADORA**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, COMERCIALIZADORA LA BODEGA VINIZAB CIA.LTDA. Fue constituida en la ciudad de Azogues mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo del 2017.

El objeto social es *La comercialización, importación y venta al por mayor y menor de bienes de consumo masivo, en el área de alimentos, artículos para el hogar y bazar en general.*

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Azogues, en la Av.24 de Mayo 12-01 y General Enríquez

### 2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

### 3. BASES DE PREPARACIÓN

#### ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

#### **a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

## **b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

### **4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

### **5. SEGMENTOS OPERACIONALES**

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### **6. GESTIÓN DEL RIESGO**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Las actividades de Comercializadora La Bodega Vinizab Cia. Ltda. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

## 6.1. Riesgos Operacionales

### a) Riesgos de litigios

A la presente fecha, Comercializadora La Bodega Vinizab Cía. Ltda., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, Comercializadora La Bodega Vinizab Cía. Ltda., puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

### b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos (*o servicios*) que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

### c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, Comercializadora La Bodega Vinizab Cía. Ltda., puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

## 6.2. Riesgo País

La empresa Comercializadora La Bodega Vinizab Cía. Ltda. Tiene presencia en el mercado nacional (*e internacional*). En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

## 6.3. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa La Bodega Vinizab Cía. Ltda., *Si* mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

## 6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las

usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de La Bodega Vinizab Cia. Ltda.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**8. CUENTAS POR COBRAR**

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**9. INVENTARIOS**

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

**10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**10.1. Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido

en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

## 10.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Inmuebles y edificios	20 años

## 10.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

## 11. PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

## 13. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por

- ACTIVIDADES ORDINARIAS recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
- 14.RESERVA LEGAL** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 15.INGRESOS FINANCIEROS** Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.
- 16.GASTOS DE OPERACIÓN** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
- 17.ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
CAJA GENERAL	97.353,32	77.235,08
BANCO XXX	164.683,12	273754,56
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>262036.40</b>	<b>613.026,10</b>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

### Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	313.046,24	159.472,50
ANTICIPO A PROVEEDORES	6.320,06	3.107,37
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	319.366,30	162.579,90

### Inventarios

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
<b>INVENTARIO</b>	<b>783.572,42</b>	<b>613.662,55</b>
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>783.572,42</b>	<b>613.662,55</b>

### Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
IVA EN COMPRAS	141.108,80	112.691,20
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE	30.280,92	7.796,87
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0	
RETENCIONES DE AÑOS ANTERIORES	0	
TOTAL CRÉDITO FISCAL	171.389,70	120.488,10

### Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>		
BIENES INMUEBLES		
EQUIPO DE COMPUTO	15.829,04	8.721,00
MUEBLES Y ENSERES	121.812,18	11.556,12
MAQUINARIA Y EQUIPO	53.369,65	7.169,65
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	30.794,64	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(21.062,40)	(765,20)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	200.743,14	26.681,57

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo en el año es como sigue:  
Año terminado 31 de diciembre del 2018

CUENTA	Saldo inicial	Adiciones	Gasto Depreciación	Saldo Final
BIENES INMUEBLES				
EQUIPO DE COMPUTO	8.721,00	7.108,00	(5.634,27)	10.194,70
MUEBLES Y ENSERES,	11.556,12	110.256,06	(8.168,89)	113.643,29
EQUIPO DE OFICINA	7.169,65	46.200,00	(4.972,67)	48.396,98
EDIFICIOS/ VEHICULOS		30.794,64	(2.286,54)	28.508,10
<b>TOTAL</b>	<b>27.446,77</b>	<b>194.358,70</b>	<b>(21.062,37)</b>	<b>200.743,14</b>

### OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

31 DE DICIEMBRE DEL 2018	2018	2017
<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
<b>ADECUACION DE INSTALACIONES</b>	106.071,43	0,00

### CUENTAS POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
PROVEEDORES LOCALES	1'466.279,80	1'063.112,16
PROVEEDORES DEL EXTERIOR		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye facturas con vencimientos hasta de 30 días.

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

### OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
SUELDOS POR PAGAR	<b>27.036,02</b>	<b>10.395,28</b>
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	16.473,49	16.011,42
IESS POR PAGAR	7.595,52	3.613,19
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR	9.285,53	14.346,76
TOTAL	60.390,56	44.366,65

### IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
IVA POR PAGAR	83.231,73	76.276,99
RETENCIONES POR PAGAR	17.259,24	11.429,69
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	17.039,35	18.130,13
TOTAL	117.530,32	105.836,81

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año. Para el año 2018, la tasa de impuesto a la renta será del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	52.618,01
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	15.539,38
UTILIDAD GRAVABLE	=	68.157,39
<b>TOTAL IMPUESTO CAUSADO</b>	=	<b>17.039,35</b>

## OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
BANCO GUAYAQUIL	164.683,12	273.754,56
TOTAL	164.683,12	273.754,56

## CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está constituido por \$ 2.000,00 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1,00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2018	2017
ABAD MENDIETA PATRICIA	680	680
ABAD MENDIETA ROSITA	680	680
IZQUIERDO ABAD MARIA EUGENIA	300	300
MENDIETA MENDEZ MARIA E.	40	40
VINTIMILLA ABAD PATRICIA	300	300
Saldo final	2000	2000

## RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de 60.009,79

## RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2018. Pueden capitalizarse, repartirse como dividendos, apropiarse como reserva facultativa o utilizarse en la absorción de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2018 ascienden a USD \$ 35.578,66

## INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2018 y 2017 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2018	2017
INGRESOS	6946891,84	3064921,04
COSTOS	6074137,32	2682044,31
GASTOS ADMINISTRATIVOS	237473,18	146533,9
GASTOS DE VENTAS	548057,89	135686,13
GASTOS FINANCIEROS	9780,53	3900,26
GASTOS NO DEDUCIBLES	15539,38	1111,35
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>61903,54</b>	<b>95645,09</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe 27 DE MARZO DEL 2019, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las notas contables explicativas, a los estados financieros emitidos por la administración se emiten en atención a las normas internacionales de información financiera.

### COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración revela que no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los estados financieros desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

### INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 de fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre del 2018, será presentado por separado hasta julio 31 del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que prepara el contribuyente; consecuentemente la provisión de impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el balance general a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- Cambios en la legislación tributaria

En el suplemento registro oficial N° 405, se emite la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, entra en vigencia desde el 2 de enero del 2015, se destacan puntos que al no incidir en la actividad de la compañía de la forma directa no son mencionados.

Otros temas relevantes aprobados en la mencionada reforma con ciertos lineamientos generales:

- ✓ Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados, como son:
  - A ganancias de capital por la venta de acciones
  - Al incremento patrimonial no justificado
  - Los intereses ganados por las compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o mas
  - Ganancias de la venta de derechos y concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras
  - Reducir la deducibilidad de gastos:

Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.

- Transacciones con partes relacionadas.
- Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.

- Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.
- Los activos revalorizados no son sujetos de amortización.
- El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.
- Primas de reasegurado, que eras deducibles en 96%, ahora los eran en solo el 75% o 50%.
- En caso de que el reasegurado este en paraíso fiscal, deberá retenerse al 100% de prima.

La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecida por el ministerio rector del trabajo.

- ✓ Implicación del impuesto a la renta a ciertos “no residentes” y eliminación de la cantidad de no gravable en el caso de empresas y personas con intereses en el ecuador y que residen en paraísos fiscales.

#### Otros temas que tuvieron cambios:

- ✓ Reformas al código tributario:
  - Se introduce el concepto “los sustitutos del contribuyente”, entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga se colocan en lugares materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- ✓ Reformas a la ley de régimen tributario interno sobre:
  - Ingresos de fuente ecuatoriana
  - Impuesto a la renta sobre dividendos
  - Exenciones de impuesto a la renta: nuevas inversiones e industrias básicas (siderurgia, petroquímica, astilleros y papel.
  - Deduciones de la base imponible del impuesto a la renta: arrendamiento mercantil, revaluó de activos (no deducibles);
  - Créditos incomparables, para darlos de baja se deberá cumplir con la siguiente condición: I) constado como mínimo dos años en la contabilidad; II) haber transcurrido tres años desde le vencimiento para el pago; III) haber prescrito la acción para el cobro; IV) quiebra o insolvencia o V) sociedad cancelada.
  - Reconocimiento de impuestos diferidos.
    - ✓ Reforma en materia de IV e ICE.
    - ✓ Impuesto a los activos en el exterior amplia el hecho generador de dicho impuesto.
    - ✓ Reforma las exoneraciones el ISD.
    - ✓ Reforma código de la producción: incentivos, contratos de inversión, del fomento, promoción de las industrias básicas.
    - ✓ Reforma régimen tributario de las empresas mineras.

La administración de la compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicaciones e impactos en sus operaciones estados financieros durante el ejercicio auditado.

## REQUERIMIENTOS TRIBUTARIOS.

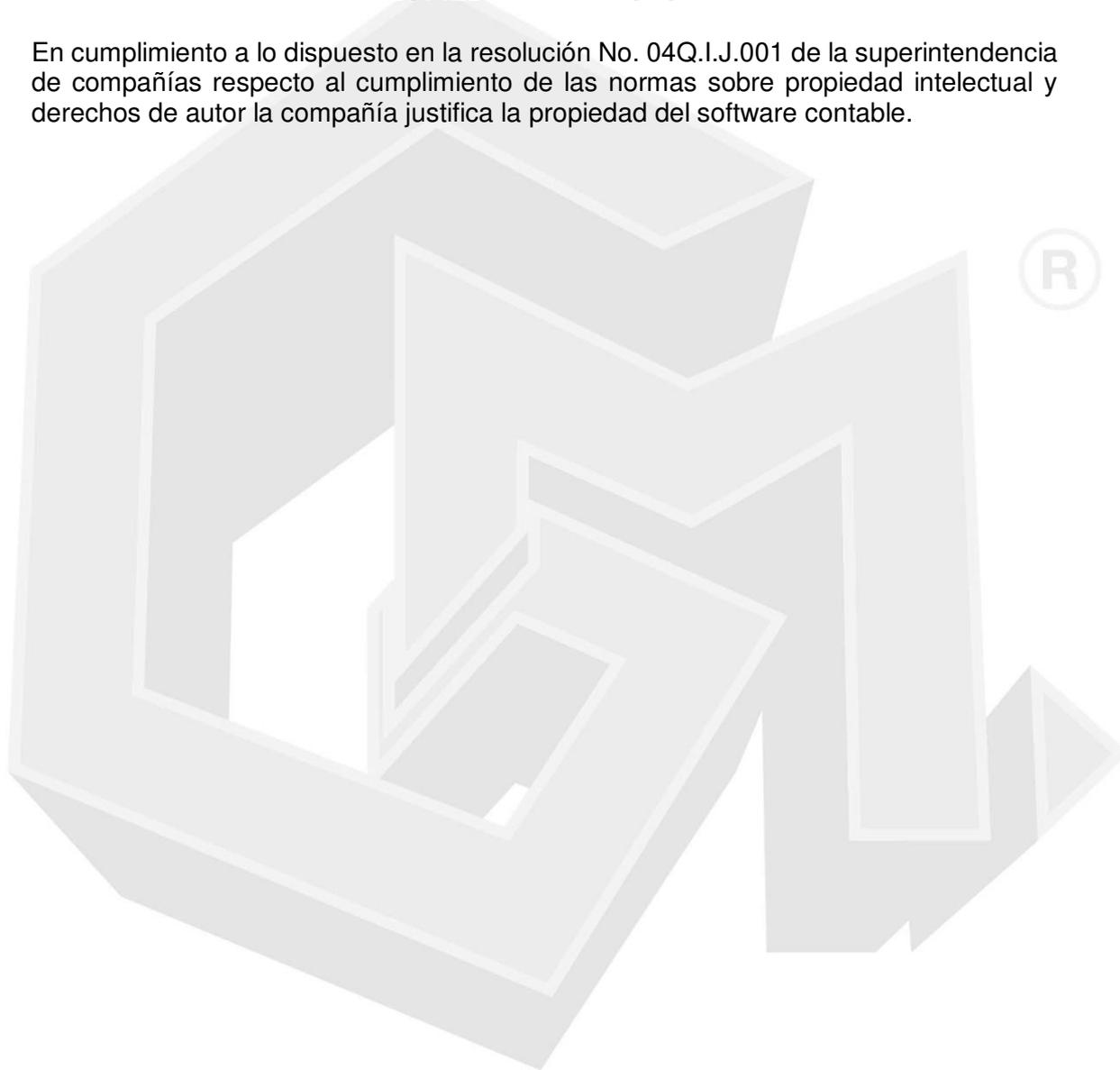
No se han presentado requerimientos tributarios en el ejercicio auditado respecto a información generada en la actividad de la compañía.

## CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS FORMULADAS EN INFORMES ANTERIORES.

Hasta el año 2016, no se ha realizado auditoria externa, pero actualmente la normativa emitida por la Superintendencia de Compañías así lo exige.

## PROPIEDAD INTELECTUAL.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04Q.I.J.001 de la superintendencia de compañías respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía justifica la propiedad del software contable.



## OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO

He efectuado un estudio y evaluación del sistema del control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de compañía es la única responsable por el diseño y preparación de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

El objetivo de sistema de control interno contables es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco conceptual de las NIIF.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hace a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorando el sistema de control interno; especialmente, disponer por escrito todo el procedimiento de control interno y sus políticas administrativas; incluyendo, las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los financieros y trabajadores de la compañía.

Azogues, 27 de marzo de 2019



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**

**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

Azogues – Ecuador  
27 – marzo - 2019